

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de DIFASHION S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía DIFASHION S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Esperamos que para el 2018 la situación mejore y nos permita obtener una mejor rentabilidad.

Respecto a los resultados de la empresa, en el presente ejercicio, cabe indicar que ha sido difícil realizar operaciones debido a la situación de iliquidez y de recesión que atraviesa la economía a nivel país, lo que ha afectado la generación de ingresos y obtener una utilidad acorde a lo esperado por los accionistas.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades. En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado y nuestros costos se mantienen de una forma estándar.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2017.



C.P.A. JOSE MINAN
Representante Legal

Guayaquil, 10 de abril del 2018.